

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.

(9)

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas, del día once de junio de dos mil once, se reúnen previa convocatoria efectuada, los siguientes Concejales/as: D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D. José M^a HERNÁNDEZ PÉREZ; D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO; D. Miguel Ángel DE LA FUENTE TRIANA; D^a M^a Milagros CARVAJAL GIL; D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS; D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA; D^a María ALVAREZ VILLALÁIN; D. Facundo PELAYO TRANCHO; D. José Antonio GARCÍA GONZÁLEZ; D^a Ana Rosa GARCÍA BENITO; D. Manuel PARAMIO REBOLLEDO; D. Santiago VÁZQUEZ GONZÁLEZ; D^a Vanesa M^a GUZÓN TRIGUEROS, del grupo del PP; D. Heliodoro GALLEGO CUESTA; D^a Isabel RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; D. Julio LÓPEZ DÍAZ; D. Marco Antonio HURTADO GUERRA; D^a M^a Begoña NÚÑEZ DIEZ; D^a M^a Cruz CASTRILLO PÉREZ; D. Jesús MERINO PRIETO; D^a Yolanda GÓMEZ GARZÓN; D. Emilio GARCÍA LOZANO; D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZ, del grupo del PSOE, y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS, del grupo de IUCL, los cuales han presentado la credencial de Concejales electos ante la Secretaría General del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva de la Corporación Municipal.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Buenos días. Por favor, ruego a D. Emilio García Lozano y D^a Vanesa M^a Guzón Trigueros, electos de mayor edad y menor edad, respectivamente, se acerquen para constituir la Mesa de Edad. Muchas gracias.

Queda constituida la Mesa de Edad, integrada por D. Emilio García Lozano, electo de más edad, D^a Vanesa Guzón Trigueros, electa de menor edad y el Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, D. Carlos Aizpuru Busto.

D. Emilio GARCÍA LOZANO, Concejales de mayor edad: Buenos días, quiero saludar a todas las autoridades aquí presentes, lo mismo que a los candidatos electos, a sus familiares, amigos, a todo el personal que nos quiere acompañar en un acto tan importante como es este. En este momento se declara abierta la sesión constitutiva de la Corporación municipal. Doy la palabra al Sr. Secretario

General para que proceda a dar lectura de los preceptos legales sobre la constitución del Ayuntamiento.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Muchas gracias Sr. Presidente. Establecen los artículos 195 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Electoral General, y art. 37.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprobó el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, que las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiere presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos, con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurre la mayoría absoluta de los concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación, cualquiera que fuere el número de concejales presentes.

2º.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.

D. Emilio GARCÍA LOZANO: Doy la palabra a al Sr. Secretario General para que proceda a la lectura de la Certificación de la Junta Electoral de Zona del Escrutinio General y proclamación de Concejales Electos.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Gracias Sr. Presidente. Voy a dar lectura al Acta de proclamación de la Junta Electoral de Zona del día 30 de mayo de 2011, que dice lo siguiente:

La Junta Electoral de Zona de Palencia, ha extendido el acta de proclamación del resultado de las elecciones municipales celebradas el 22 de mayo del presente año en la circunscripción electoral de Palencia certificando el número de electores, de votantes, de votos a candidaturas, de votos en blanco, de votos nulos, el nombre de votos y escaños obtenidos por cada candidatura, como también la relación nominal de concejales electos para el municipio de Palencia según el resumen siguiente:

Número de electores	66.184
Número de votantes	44.084
Número de votos a candidaturas/candidatos	42.251
Número de votos en blanco	1.116
Número de votos válidos.....	43.367
Número de votos nulos	717

<u>Candidaturas</u>	<u>Votos obtenidos</u>	<u>Núm. escaños</u>
Partido Popular	21.383	14
Partido Socialista Obrero Español	16.071	10
Izquierda Unida de Castilla y León	2.954	1
Unión Progreso y Democracia	1.013	
Partido de Castilla y León	830	

De acuerdo con el resultado reflejado la Junta Electoral ha proclamado Concejales electos a los candidatos de acuerdo con la siguiente relación nominal:

CONCEJALES Y CONCEJALAS ELECTOS:

Partido Popular(PP)

SR. D. CARLOS ALFONSO POLANCO REBOLLEDA	(PP)
SR. D. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ PÉREZ	(PP)
SRA. Dª MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO	(PP)
SR. D. MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE TRIANA	(PP)
SRA. Dª Mª MILAGROS CARVAJAL GIL	(PP)
SR. D. ISIDORO FERNÁNDEZ NAVAS	(PP)
SRA. Dª Mª PALOMA RIVERO ORTEGA	(PP)
SRA. Dª MARÍA ÁLVAREZ VILLALAÍN	(PP)
SR. D. FACUNDO PELAYO TRANCHO	(PP)
SR. D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ	(PP)
SRA. Dª ANA ROSA GARCÍA BENITO	(PP)
SR. D. MANUEL PARAMIO REBOLLEDO	(PP)

SR. D. SANTIAGO VÁZQUEZ GONZÁLEZ (PP)

SRA. D^a VANESA MARÍA GUZÓN TRIGUEROS (PP)

Partido Socialista Obrero Español ..(PSOE)

SR. D. HELIODORO GALLEGO CUESTA (PSOE)

SRA. D^a ISABEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (PSOE)

SR. D. JULIO LÓPEZ DÍAZ (PSOE)

SR. D. MARCO ANTONIO HURTADO GUERRA (PSOE)

SRA. D^a M^a BEGOÑA NÚÑEZ DÍEZ (PSOE)

SRA. D^a MARIA CRUZ CASTRILLO PÉREZ (PSOE)

SR. D. JESÚS MERINO PRIETO (PSOE)

SRA. D^a YOLANDA GÓMEZ GARZÓN (PSOE)

SR. D. EMILIO GARCÍA LOZANO (PSOE)

SR. D. LUIS ROBERTO MUÑOZ GONZÁLEZ (PSOE)

Izquierda Unida de Castilla y León (IUCL)

SR. D. JUAN ANTONIO GASCÓN SORRIBAS (IUCL)

No consta la presentación de reclamación, protesta o recurso ante la proclamación.

El Secretario General informa que todos los concejales y concejalas han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona, y que de conformidad con el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; han presentado en la Secretaría General la preceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales, de Actividades y demás exigidos por la normativa aplicable.

Se hallan debidamente informados que el régimen de incompatibilidades para la condición de concejal está establecido en los arts. 178, en relación con los arts. 6, 7 y 177 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y 10 del

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS.

D. Emilio GARCÍA LOZANO: Habiéndose comprobado las credenciales y siendo correctas, de conformidad con lo previsto en el art. 108.8 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se procederá a tomar la declaración de juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con arreglo a la siguiente fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril: “¿Juráis o Prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palencia, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”.

Los concejales y concejales electos son citados por orden de proclamación, y tras dar lectura a la fórmula de juramento o promesa, contestaron lo siguiente:

D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA.....JURO
D. José Mª HERNÁNDEZ PÉREZJURO
Dª Mª del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO.....JURO
D. Miguel Ángel DE LA FUENTE TRIANA.....JURO
Dª Mª Milagros CARVAJAL GILJURO
D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVASJURO
Dª Mª Paloma RIVERO ORTEGAJURO
Dª María ALVAREZ VILLALAÍNJURO
D. Facundo PELAYO TRANCHOJURO
D. José Antonio GARCÍA GONZÁLEZJURO
Dª Ana Rosa GARCÍA BENITO.....JURO
D. Manuel PARAMIO REBOLLEDOJURO Y PROMETO
D. Santiago VÁZQUEZ GONZÁLEZJURO
Dª Vanesa Mª GUZÓN TRIGUEROSJURO

D. Heliodoro GALLEGO CUESTAJURO
Dª Isabel RODRÍGUEZ GONZÁLEZPROMETO
D. Julio LÓPEZ DÍAZ.....PROMETO
D. Marco Antonio HURTADO GUERRAPROMETO
Dª Mª Begoña NÚÑEZ DIEZPROMETO

Dª Mª Cruz CASTRILLO PÉREZ.....PROMETO
D. Jesús MERINO PRIETOJURO
Dª Yolanda GÓMEZ GARZÓNPROMETO
D. Emilio GARCÍA LOZANO.....PROMETO
D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZPROMETO

D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBASutilizó la siguiente fórmula:

“Prometo por mi conciencia cumplir fielmente las obligaciones de Concejales y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, en beneficio de la ciudadanía”.

4º.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

D. Emilio GARCÍA LOZANO, Presidente de la Mesa de Edad, manifiesta: Existiendo quórum de mayoría absoluta de los concejales y concejalas electos, se declara formalmente constituida la Corporación Municipal.

5º.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.

D. Emilio GARCÍA LOZANO: Doy la palabra a al Sr. Secretario General, para que dé lectura a los preceptos legales atinentes a la elección del Alcalde.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General. Señala el artículo 196 de la Ley Electoral General vigente sobre la elección de Alcalde, lo siguiente: En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Pueden ser candidatos todos los concejales y concejalas que encabecen sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales y concejalas, es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el concejal o concejal que encabece la lista que haya obtenido el mayor número de votos populares en el correspondiente municipio, en caso de empate se resolverá por sorteo.

El Sr. Presidente anuncia que, seguidamente, se procederá a la elección del Alcalde del Ayuntamiento de Palencia, a cuyo efecto, salvo que renuncien a serlo, serán candidatos los concejales que encabezan las correspondientes

candidaturas: D. Alfonso Polanco Rebolleda, (PP), D. Heliodoro Gallego Cuesta, (PSOE), y D. Juan A. Gascón Sorribas, (IUCL). No se produce ninguna renuncia, por lo que a continuación, de conformidad con lo previsto en el art. 92 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, se procede a realizar votación secreta mediante papeletas blancas que se introducirán en la correspondiente urna, procediéndose por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad al llamamiento de los concejales y concejalas electos, todos los cuales depositaron sus papeletas de votación en la urna dispuesta al efecto.

Realizada la votación se procedió a extraer de la urna las papeletas, dándose lectura pública de su contenido, produciéndose el siguiente resultado:

Sr. D. Alfonso Polanco Rebolleda obtiene 14 votos.

Sr. D. Heliodoro Gallego Cuesta obtiene 10 votos.

Sr. D. Juan Antonio Gascón Sorribas obtiene 1 voto.

Finalmente, al haber obtenido la mayoría absoluta establecida en el art. 196.b de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad proclama Alcalde electo del Ayuntamiento de Palencia al Ilmo. Sr. D. Alfonso Polanco Rebolleda.

6º.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN, EN SU CASO, DEL ALCALDE.”

D. Emilio GARCÍA LOZANO: Invitó al Sr. Alcalde electo a aceptar el cargo, y en su caso, a prestar juramento o promesa, conforme a la normativa aplicable. D. Alfonso Polanco Rebolleda, aceptó su cargo de Alcalde y tomó posesión del mismo, tras pronunciar la siguiente fórmula:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”

A continuación, entre los aplausos de los presentes, D^a Vanesa Guzón Trigueros, miembro de la Mesa de Edad, entregó la vara de mando a D. Alfonso Polanco Rebolleda, tomando posesión de la misma como Alcalde de Palencia pasando a ocupar, acompañado del Secretario General, la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde, después de dar las gracias por la elección, cede la palabra a cada uno de los cabezas de listas de las diferentes candidaturas por orden decreciente a los sufragios obtenido en las elecciones.

Interviene en primer lugar el Sr. D. Alfonso Polanco Rebolleda, que manifiesta, en síntesis, lo siguiente: Muy buenos días y muchas gracias. Tiene la palabra el representante de Izquierda Unida, D. Juan Gascón.

D. Juan A. Gascón Sorribas, del grupo de IUCL: Estimado público, queridos amigos, queridos amigos, compañeros y compañeras de Corporación, Sr. Alcalde, agradecer la asistencia a este Pleno, que es el reflejo de lo que la sociedad palentina ha elegido democráticamente en las urnas, el pasado 22 de mayo. Comenzar esta intervención del grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Palencia con una cita de Eduardo Galiano, “Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas puede cambiar el mundo”. Izquierda Unida quiere representar en este Ayuntamiento a quienes no se sienten representados por los partidos mayoritarios. Queremos ser la voz de quienes no son escuchados, porque esa es nuestra naturaleza. Queremos construir desde abajo, desde los últimos, desde quienes tienen mayor dificultad, desde la gente pobre. Pero no solo queremos aportar esta voz diferente y diferenciada de las altavoces mayoritarias. Izquierda Unida tiene una propuesta política para Palencia, un modelo de ciudad plasmado en las 114 páginas de nuestro programa de gobierno realizado con la colaboración de movimientos sociales, culturales, ecologistas, vecinales, organizaciones sindicales y la ciudadanía que quieren hacer de Palencia una ciudad más habitable y más humana. Izquierda Unida tiene un compromiso ético con la ciudad de Palencia y con sus habitantes. Nos hemos comprometido a llevarlo a término y esto es lo que vamos a intentar hacer por todos los medios, porque creemos que es lo mejor para Palencia, desde lo que somos, sin renunciar a nuestras ideas y nuestros valores. Ser grupo político tiene la Concejalía respaldada por un mayor número de votos, ya que tenemos 2.954 electores que nos confiaron su apoyo para transformar Palencia. Esta es una sociedad injusta y nosotros queremos transformarla desde el diálogo y con una oposición crítica y que tratará de extraer lo mejor de esta Institución. Trasladaremos los deseos de una sociedad palentina mucho más justa e igualitaria y los plasmaremos en realidades. Exigiremos que la ciudad se transforme de acuerdo a los intereses de la mayoría. Gobernar implica tomar decisiones y eso implica tomar partido, nunca he creído que se pueda gobernar para todo el mundo, se puede gobernar para la mayoría, pero para ello tenemos que dejar fuera a una minoría con mayor influencia social

y económica. Si queremos cambiar la sociedad, habrá que cambiar los valores que la rigen y manejar las riendas del destino de manera más acorde a los tiempos que vivimos, no hay práctica responsable sin una teoría rigurosa. En Izquierda Unida queremos abrir las puertas del Ayuntamiento a la ciudad palentina y por eso nos parece muy bien que el Pleno esté lleno y que la gente vuelva a recuperar interés por la política. Porque es necesario tener una sociedad civil fuerte que controle al poder político para que no se puedan tomar decisiones, sin tener que contar con la ciudadanía, para no dejar en manos de unas élites políticas y económicas las decisiones que a todos y a todas nos conciernen. Izquierda Unida tratará de llevar a cabo esta labor de la mejor forma posible, haciendo que la gente que participe en la elaboración de los presupuestos municipales tenga poder de decisión, que asuma las limitaciones del presupuesto, queremos que se hagan consultas populares y que se incluya la iniciativa legislativa municipal para los asuntos más importantes de la ciudad. Queremos cambiar el reglamento de participación ciudadana, creando foros cívicos, asambleas de barrio o audiencias públicas sobre temas de interés general. Estaremos atentos a lo que la ciudadanía quiere y así lo exigiremos en este Ayuntamiento. Quieren que seamos administradores a su servicio, quieren que seamos empleados del pueblo de Palencia, además de estar atentos a lo que el pueblo quiere, Izquierda Unida explicará a la ciudadanía cuál es nuestra visión de las cosas, cuál es nuestra concepción del mundo y porque nuestro proyecto exige una enorme labor pedagógica, de explicación de las cosas que se hacen, del porqué se hacen, de cómo podemos cambiar los valores de una sociedad consumista, individualista e insolidaria, transparencia en la toma de decisiones porque creemos firmemente en la democracia, consideramos que urgen una regeneración democrática que busque un orden social en el que todos y todas nos podamos sentir más representados, pero, sobre todo, los de abajo. Creemos firmemente que desde la política se pueden dar grandes pasos hacia una nueva democracia, que los gestos son importantes, aunque ni se deba vivir de ellos, ni se pueda vivir sin ellos, que la política y gente que gestione lo colectivo es necesaria, que en unos momentos en los que la sociedad está manifestándose indignada contra los privilegios políticos, hay que ir haciéndolos desaparecer, hay que ser cristalinos y hacer una reflexión seria sobre qué gastos son fundamentales, y cuáles son superfluos, que no vaya a ser que escondamos bajo en principio de austeridad una mayor libertad para la toma de decisiones políticas o un menor control de las actividades municipales. Actuemos sobre la racionalización del gasto público, establezcamos una contratación pública más lógica y transparente; eliminemos gastos suntuarios y propagandísticos; limitemos las retribuciones de los cargos públicos de manera efectiva. Los

hombres y mujeres de Izquierda Unida creemos firmemente en el sector público, como un sector capaz de vertebrar la sociedad, de prestar servicios públicos para todas las personas independientemente de sus ingresos. También, desde las instituciones se está fomentando la precariedad y la inseguridad laboral, y eso no debemos permitirlo. Privatizar un servicio público es acumular riqueza en unos pocos en lugar de redistribuirla. Desde Izquierda Unida nos opondremos firmemente a ello y propondremos que se remunicipalicen determinados servicios. También creemos que es responsabilidad de los poderes públicos hacer que este sector público funcione y que no podemos abstraernos de las responsabilidades que los palentinos y las palentinas han delegado en esta Corporación. En Izquierda Unida tenemos una concepción del mundo donde la economía está al servicio de las personas, principalmente de aquellas que están más necesitadas, las que no tienen trabajo, las que no tienen casa, las que están en vías de perderla. Hagamos desde lo municipal, pequeños avances que permitan a la gente recuperar la confianza perdida en las instituciones. Propondremos crear una comisión de crisis para identificar y ayudar en la resolución de los problemas que genera el desempleo, el desahucio de las viviendas y la marginación social. Dotemos al Ayuntamiento de un fondo para adquirir las viviendas que van a ser desahuciadas, 167 en el año 2010, renegociemos su deuda y aportemos soluciones a los problemas que preocupan y ocupan a la ciudadanía, tengamos un plan local de creación de empleo e impulso de la economía real. Apostemos por el plazo a proveedores, más corto posible, especialmente autónomos y pequeñas empresas. Impulsemos la reforma fiscal local que conduzca a una fiscalidad más justa, donde quien tiene más, pague más. Pongamos a funcionar una Sociedad de Vivienda y Suelo para solucionar desde lo público aquellos problemas que para nada importan al mercado. El mercado abandona a su suerte a quienes no tienen unos ingresos mínimos. Nosotros, en Izquierda Unida proponemos que todo el mundo tenga derecho a unos mínimos dignos por el hecho de ser persona, entre esos mínimos está el derecho a la vivienda, recogido en el artículo 47 de la Constitución. El Ayuntamiento ha de promover viviendas en alquiler para gente que necesita una vivienda a un precio razonable, proponemos el 25% de sus ingresos, como dice el Consejo de la Juventud de España. Toda la riqueza procede de la naturaleza, que es un bien que se nos ha dado y que hay que proteger. Cuando hablamos de medioambiente hablamos de la herencia que vamos a dejar a nuestros hijos y a nuestras hijas, hablamos de que en cualquier conflicto que tengamos con la naturaleza, tiene que prevalecer aquello que nos da la vida. Hay una cita de Joaquín Sempere que es muy representativa de lo que ocurre actualmente, tenemos un sistema de producción y consumo radicalmente antiecológico, que

es muy popular porque proporciona una serie de comodidades inauditas que se instalan en las vidas de las gentes con una potencia adictivo irresistible, a esto también está contribuyendo el Ayuntamiento de Palencia y a profundizar en este cambio es hacia donde tenemos que dirigirnos preferiblemente por las buenas, para no tener que entrar en emergencias. Una Palencia más amable para peatones y ciclistas, la apuesta firme por las energías alternativas, la reducción del consumo del transporte privado y el fomento en el transporte público, la apuesta del ferrocarril como medio de transporte, una red de carriles-bici útiles y vertebradoras de la comunicación, un soterramiento que ha sido reivindicación histórica del movimiento vecinal y de este movimiento político que ayudaría a quitar una herida que segmenta a la ciudad de norte a sur y perjudica la movilidad en la ciudad. Me gustaría hablar también de la juventud, esa a la que tanto se le achacan los males de la sociedad cuando no lucha por cambiarla y a la que tanto se la critica por querer cambiar las cosas ahora mismo. Están más formados que cualquier otra generación y quieren mover ficha para cambiar las anquilosadas y conservadoras instituciones que rigen nuestro destino. No quieren vivir en un mundo que les condene al desempleo y a la precariedad, que le reduce las posibilidades de llevar a cabo sus proyectos de vida, que les deja sin futuro. Izquierda Unida quiere que eso cambie y creemos que hay que contar con sus interlocutores válidos y seguir potenciando los movimientos asociativos y el Consejo de la Juventud, porque han demostrado que saben regir las políticas que les afectan y tienen que sentirse protagonistas de lo que construyen. En esa línea, en Izquierda Unida proponemos que se fomente el autoempleo, el pequeño comercio, el cooperativismo y las empresas sociales, que creemos un vivero de jóvenes que les ayude a llevar a cabo sus proyectos laborales y que les permita quedarse en Palencia y hacer que los demás jóvenes también puedan quedarse. Creemos dos espacios jóvenes más donde puedan formarse, que puedan acceder a vías alternativas de ocio, debatir de sus problemas, hagamos un macroespacio para jóvenes en el terreno del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, con recintos para conciertos, salas de exposiciones, salas de ensayo, pongamos a funcionar el espacio cultural Miguel Hernández situado en la antigua cárcel, canalicemos las inquietudes culturales y artísticas de la juventud porque también eso es un yacimiento de empleo. Por propuestas de cambio, de funcionamiento de esta ciudad, ideas para llevarlas a cabo, no será por parte de este grupo municipal, aunque sí nos opondremos a las formas en las que esto se lleve a cabo, bajo premisa que las condiciones de trabajo no pueden ser precarizadas y que la transparencia gobierne en este Ayuntamiento. Por último, nos permitimos un consejo para gobernar, para trabajar por el bien común, no hace falta solo el apoyo del grupo mayoritario, por mucho que las mayorías

absolutas a veces se empeñen en demostrar lo contrario, hace falta la colaboración de todos los grupos políticos y de los diversos colectivos y asociaciones que trabajan desde las diferentes sensibilidades, hace falta un discernimiento que nos ayude a poner a los que nada tienen en nuestros planes, porque algunos no solo son minoría, sino que no son escuchados ni ejercen el voto. Creo que la política debe posibilitar que estos tengan derechos y mayores cotas de dignidad, tanto en Palencia, como en el resto del mundo. Seamos un Ayuntamiento solidario y aportemos el 1% de nuestro presupuesto para políticas de cooperación. Y para terminar, voy a parafrasear una frase de José Antonio Marina, “No hemos de gobernar conforme al presente, sino conforme a una ciudad mejor posible en el futuro”. Muchas gracias.

D. Heliodoro Gallego Cuesta del grupo del PSOE: Muchas gracias, Sr. Polanco, compañeros y compañeras de la nueva Corporación municipal, queridas autoridades civiles, representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, representantes también de las autoridades militares, Sr. Obispo, Presidente del Consejo de Cuentas, Sr. Consejero, Sr. Presidente de la Diputación, parlamentarios, todos aquí presentes, ciudadanos y ciudadanas de Palencia, en mi propio nombre y en el de mi grupo político, gracias por asistir a un acto de tan alto calado democrático. Estamos en la Feria Chica, pero estamos asistiendo a un acto muy grande, desde el punto de vista democrático. Permítanme que mis primeras palabras sean para felicitar al nuevo Alcalde, y lo haga con toda la elegancia democrática que es el estilo de nuestro sincero pensamiento. Le deseo mucho éxito en la gestión porque redundará en beneficio de Palencia, porque si algo nos une con fuerza a todos y a todas las presentes es nuestro compromiso con nuestra querida ciudad. Se inicia una nueva etapa y es un honor poder seguir siendo representantes del pueblo palentino. En las etapas anteriores hemos trabajado con empuje, cercanía, tenacidad, austeridad, eficacia, esfuerzo cotidiano y fortaleza ante la adversidad, con decidida entrega y total transparencia y, por supuesto, con plena vocación municipal. Tenemos la cabeza muy alta, la conciencia tranquila, hemos trabajado a destajo, sin, por supuesto, escatimar esfuerzos, y sin mirar a nadie por encima del hombro. Hemos luchado con honradez, respeto y consideración dejándonos la piel por Palencia, que, para mí y para muchos, ha sido un proyecto de vida y esa misma trayectoria marcará permanente y firmemente nuestra actuación en el futuro. A todos nos importa Palencia. Hoy día debemos reconocer la profunda transformación en positivo que ha tenido la ciudad. No voy a desarrollar el programa con el que nos presentamos, habrá otros momentos y otras oportunidades. Hoy es una ciudad accesible, sostenible, familiarmente responsable, amiga de la infancia,

galardones que nos han sido concedidos a nivel nacional por merecimientos propios, lo digo con sano orgullo y sencillez, pero también es una ciudad humana, con nuevas escuelas infantiles, centros de día, equipamientos culturales, sociales y deportivos. Es una ciudad dinámica que late al ritmo de los tiempos. Tenemos plena confianza en el futuro de Palencia. La llegada del AVE en el 2012 y la celebración del 8º Centenario en el mismo año, y aprovecho también la presencia del Sr. Vicerrector, son dos temas en los que hemos estado trabajando y dos hitos históricos enmarcados de trascendental importancia que debemos aprovechar al máximo. Confiamos en que los solventes proyectos e iniciativas de calado para la ciudad, que están encarrilados en los ámbitos de los ayuntamientos culturales, deportivos, medioambientales, de infraestructuras, del parque empresarial y residencial, por el bien de Palencia, sigan adelante. No cesaremos en el empeño y en la colaboración. Vivimos tiempos de dificultades, que también lo son de oportunidades y no queremos que se pierda ninguna. No vamos a olvidar el sueño de la razón y la consecución de más logros, nuestras manos estarán siempre dispuestas al diálogo y al recto proceder. Seremos muy exigentes con nosotros mismos, lo somos, y también lo vamos a ser con todos los demás, con Vds., seguiremos luchando mucho por Palencia, nunca nos daremos por vencidos por alcanzar los objetivos, nunca jugaremos a la contra. Para nosotros y para todos los aquí presentes, la vida es lucha y el espejo de los humanos son sus obras. Tengo, tenemos, una gran deuda de gratitud y de compromiso con Palencia, y la vamos a pagar, la vamos a saldar, defendiéndola con lealtad, pasión y argumentos. La integridad es ser fiel a la palabra y cumplir con lo que hemos prometido. No vamos a fallar, yo se lo aseguro al pueblo palentino. Gobernar, Sr. Polanco, es decidir, no ver los toros desde la barrera. Es enfrentarse a la responsabilidad, es tener altitud de miras, es lograr también soluciones sin buscar culpables porque no sirven para nada. El peor despeñadero, ya lo decía Quevedo, es precisamente el exceso de confianza, o el exceso de mayoría absoluta. Somos personas tenaces que no nos dejamos arrastrar por súbitos abatimientos. Vamos a seguir sembrando, dando respuestas y dando la cara a los problemas, proponiendo soluciones y alternativas desde la oposición. Lo digo siempre desde el respeto a la decisión que han tomado los palentinos en las urnas, que nunca lo he puesto en duda, ni lo pondré y por eso comprendo que determinadas actitudes no se corresponden con el talante de este grupo, ni con el de esta persona que siempre ha respetado y lo respetará, como todo el grupo, firmemente lo que ha dicho el pueblo. Cuando ha hablado el pueblo uno no tiene nada más que decir. Viene a colación, por su hermosura y profundidad y en función de lo que he dicho, una estrofa de una bella poesía de Pedro Salinas, “En ese afán de sumar esfuerzos al que antes aludía, forjé una

labor un día, otro día forjé otro, y otro, de pronto se me juntaron, era la cadena, todos”. Palencia cuenta, además, con unos magníficos recursos humanos, los funcionarios municipales que con su profesionalidad y dedicación contribuyen de manera eficaz a conseguir las metas. A todos ellos mi más sincero agradecimiento, cualquiera que sea su misión o cometido. Y si me lo permiten, hoy quiero dejar constancia de los que han preparado con exquisito mimo este acto, el Sr. Secretario municipal y la responsable de relaciones institucionales que como en tantas ocasiones y así como otras personas, que estos días lo he dicho, están en la sombra, velando con eficacia para que todo salga bien. Para ellos mi más sincera felicitación. Son mis últimas palabras, también para destacar la situación de normalidad democrática en el cambio de la Corporación y en el traspaso de poderes que se ha hecho y se seguirá haciendo con respeto y con elegancia. Creo que somos un ejemplo y lo vamos a seguir siendo. Muchas gracias.

A continuación el Sr. Alcalde, **D. Alfonso Polanco Rebolleda**, cierra el turno de intervenciones manifestando lo siguiente: Muchas gracias, Sr. Gallego. Muy buenos días a todos, otra vez y muchas gracias. Muchísimas gracias a todas las autoridades, Sr. Obispo, querido Consejero, querido Presidente del Consejo de Cuentas, querido Presidente de la Diputación, Subdelegado del Gobierno, Delegada de la Junta, autoridades civiles y militares, parlamentarios, parlamentarios regionales y parlamentarios nacionales, el resto de autoridades que me acompañáis del gobierno regional, compañeros del Ayuntamiento, muchísimas gracias a todos. Para mí es un día, podéis comprender, en el que me siento especialmente orgulloso de ser palentino, me siento especialmente orgulloso por haber sido elegido, en este caso, y por representar, no solo a mi familia, a mis vecinos, a mis compañeros y a mis amigos, sino, fundamentalmente, por representar en estos momentos a toda la ciudad de Palencia y, por eso, os quería dar las gracias a todos. Empezamos una nueva andadura en este Ayuntamiento con mucha fuerza, con mucha ilusión, con muchas ganas de trabajar por esta ciudad, con un equipo renovado, joven y a la vez experimentado en que estoy seguro que no nos van a fallar. Veo a familiares, amigos de todos nosotros, que esperan, que esperáis que el reto que nos hemos fijado salga adelante y todos vosotros representáis a tantas y tantas personas que hoy no están aquí, pero que sienten como prioritario retomar una tarea inaplazable, alcanzar el futuro y las oportunidades que esta ciudad se merece. A ellos quiero que vayan dirigidas estas mis primeras palabras, a todos esos palentinos que han confiado en nuestro proyecto para Palencia y a los que no podemos defraudar, pero también a todos aquellos que no nos han otorgado la confianza, a ellos mi respeto y mi compromiso sincero con la ciudad. Hemos llegado a este Ayuntamiento como invitados y por ello hemos firmado un contrato con los palentinos, un aval para cuatro años que nos obliga, en primer lugar, a cumplir con nuestros compromisos y luego a ofrecer lo mejor de nosotros mismos. Me acompaña, antes lo he dicho, un gran equipo, unas personas con una trayectoria destacada en todos los ámbitos en los que han participado, que van a arrimar el hombro codo con codo para ofrecer a Palencia un proyecto sensato y viable. Estoy seguro que derrocharán dedicación, rigor y esfuerzo ilimitado, confío en ellos y por eso os digo lo que decía un viejo profesor que tuve la oportunidad de tener, no hay nada que no haya en el trabajo. El pasado 22 de mayo los ciudadanos nos dieron la oportunidad y la responsabilidad de gobernar esta ciudad, mediante los votos nos otorgaron su confianza y mediante nuestro trabajo les devolveremos esta ciudad que es de todos, de todos vosotros y os la devolveremos con un cambio y otro modelo, podéis estar seguros. Y a esos palentinos que nos han votado, como los que no lo han hecho,

les digo lo mismo, seré el Alcalde de todos, las puertas de este Ayuntamiento siempre estarán abiertas y, en particular, las de la Alcaldía estarán abiertas a todos. Agradezco que estén aquí presentes miembros del gobierno regional, miembros del gobierno nacional, del local, nuestras Administraciones irán cogidas de la mano en multitud de proyectos necesarios para la ciudad y para los palentinos, me tendrán llamando a su puerta para reivindicar iniciativas y propuestas que son irrenunciables para Palencia, el desarrollo y la prosperidad de nuestra villa pasa por la colaboración institucional en todos los niveles y en esta transformación que queremos para la ciudad, no podemos vivir de espaldas a la realidad, el apoyo de otras instituciones cercanas y de peso es fundamental para lograr la transformación y la sostenibilidad de la ciudad. Palencia, llevo diciéndolo, cuenta con fortalezas y Palencia tiene que ser tierra de oportunidades, vamos a poner todo nuestro empeño y decisión en aprovechar esas oportunidades. Quiero expresar hoy aquí algo que considero el pilar y el eje fundamental de toda la labor política, el diálogo, el consenso y la participación para sacar todos los asuntos necesarios adelante. Esa es mi apuesta personal tanto con otras administraciones, como con el resto de grupos políticos representados en este Salón de Plenos. A ellos les ofrezco, además de mi respeto y consideración personal, un lugar determinante en las labores de esta Corporación, a nivel Institucional y a nivel político tendrán voz propia en la Junta de Gobierno Local, como así ha venido sucediendo desde la constitución de los Ayuntamientos democráticos en Palencia. Las tareas de gobierno exigen con demasiada frecuencia la búsqueda del acuerdo, la búsqueda del interés común que satisfaga a todos nuestros conciudadanos, la sensatez nos indica que los proyectos y las grandes iniciativas devienen en éxito y se alcanzan con más facilidad y en el menor tiempo si todos nos postulamos hacia un objetivo y todos mostramos nuestro empuje en la misma dirección, para ello cuento, cómo no también con un gran equipo de funcionarios y empleados municipales. En estos cuatro años como concejal he podido observar y comprobar la alta cualificación y profesionalidad que atesoran, esta Institución cuenta con un grupo de trabajadores del que podemos sentirnos orgullosos. Es mi deseo cumplir los objetivos marcados y en esa intención construiremos nuestra labor de gobierno, paso a paso, sin dilación, iremos sentando las bases de la ciudad que todos queremos. Hoy se suele hablar con cierta alegría de progreso. A mí me gusta más hablar de políticas que hacen que el país y que nuestras ciudades progresen. Por eso es prioritario y a ello dedicaré mis primeras horas como Alcalde para ofrecer al gobierno regional el suelo necesario para la construcción del nuevo hospital. Terminada la contienda electoral no es hora de poner el acento en repartir o buscar responsabilidades. Es hora de ponerse a trabajar y conseguir que Palencia

cuenta con esta nueva infraestructura en el menor tiempo posible, cada día, cada mes, cada año que pasa estamos perdiendo oportunidades y esto tiene que cambiar. Vamos a conocer la situación real del proyecto que resolverá el problema histórico que crea la barrera del ferrocarril en la ciudad. Son demasiados años sin que veamos satisfechas las expectativas creadas en torno a este asunto y nuestro compromiso es la información y la transparencia, del mismo modo tenemos que terminar de cerrar el Plan General de Ordenación Urbana, tema del que todavía quedan importantes ámbitos por aprobar. Pero, sin duda, si hay algo que nos preocupa y a lo que vamos a dedicar todas nuestras energías es a combatir el mal endémico y la lacra que asola a tantas y tantas familias, el desempleo y en particular el de nuestros jóvenes y de ofrecer soluciones y respuestas a los emprendedores de nuestra ciudad. Este equipo de gobierno tiene como sello personal un objetivo claro, luchar contra la falta de horizontes y la ausencia de futuro que en la actualidad padecen miles de palentinos, pues no hay política más solidaria y más social que la creación de empleo, para ello reduciremos la fiscalidad para proyectos y obras de emprendedores y para mejora de empresas que inviertan en nuestra ciudad, aplicaremos la máxima exención permitida por la legislación del Impuesto de Actividades Económicas y como otras medidas incrementaremos al 50% la bonificación de su cuota. Los jóvenes emprendedores contarán con acceso a la financiación de proyectos y durante los primeros años de actividad tendrán bonificaciones fiscales. Otra de las medidas más importantes para este colectivo será la reserva de suelo industrial durante un plazo de dieciocho meses en cada una de las fases de los polígonos industriales. Y cómo no íbamos a seguir impulsando, impulsar de manera eficaz y efectiva la Agencia de Desarrollo Local para que sea un verdadero instrumento dinamizador que potencie y apueste por el emprendedor y por el desempleado. Por ello también apostaremos con la Universidad de Valladolid, con los centros tecnológicos y con la Junta de Castilla y León para la creación de un parque tecnológico agroalimentario que explote y ponga en valor toda la potencialidad de nuestras empresas agroalimentarias, de gran importancia de desarrollo económico y social de nuestra Comunidad y que son referentes a nivel nacional e internacional. Nos implicaremos seriamente en la creación de suelo industrial acorde con el desarrollo de nuestra ciudad, impulsando acuerdos entre todos los polígonos. Son demasiados años que Palencia lleva esperando una solución y una respuesta real a las necesidades de nuestras empresas, a las que hay que apoyar y hay que dejar hacer. En este sentido, debemos ofrecer soluciones que también van relacionadas con el mundo empresarial, con los trabajadores de nuestra ciudad, mejorar la accesibilidad, ahorrar tiempo en los desplazamientos, evitar aglomeraciones y

atascos, permitir que personas y mercancías que entran y salen de la ciudad, lo hagan en las mejores condiciones posibles. Esto es también dotar de más calidad y oportunidades a nuestros ciudadanos. Por este motivo tenemos que hacer posible la creación de nuevos accesos e infraestructuras y para ello trabajaremos en la apertura inmediata de la calle Jardines, ejecutaremos la ronda sur de la ciudad, y estableceremos el nuevo acceso desde la autovía de Santander, la A-67 construyendo un acceso directo desde la zona del polígono industrial. Igualmente desarrollaremos un acceso desde las carreteras de Carrión y Paredes con la ejecución de un vial que facilite el tránsito al otro lado de las vías. En el ámbito de las comunicaciones es prioritario el desarrollo de la ronda norte, y un nuevo puente sobre el río Carrión que conecte el Camino San Román con la Avda. de Asturias que completará y mejorará la distribución y comunicación del tráfico en esta zona. El acceso al centro de tratamiento de residuos, ejecutando la ronda que conecte la antigua carretera de León con la carretera de Autilla y Valdeseñor y un nuevo acceso desde la carretera de Villalobón y Astudillo ordenando eficazmente la prolongación de la Avda. de Cuba, serán otros de los proyectos que deberán ponerse en marcha. Nuestra acción de gobierno pivotará en pilares fundamentales. He hablado del empleo, he hablado de los emprendedores, he hablado de nuestro tejido empresarial, de los accesos y de las infraestructuras, pero, sin duda, las personas serán el eje capital de nuestro recorrido en esta Institución, a ellas tenemos que dedicar nuestro esfuerzo para trasladarles con todo el cariño e ilusión las iniciativas y propuestas que verán hechas realidad para y con los palentinos elaboraremos un plan estratégico que definirá el modelo de ciudad en los próximos años y no serán ajenos a su realización, pues contaremos con la participación ciudadana para identificar los caminos a seguir y las formas de recorrerlos. Serán también los palentinos quienes se beneficien de las nuevas plazas de aparcamiento que crearemos en la ciudad o de la creación de un nuevo vial que conecte las estaciones de RENFE y de autobús, del mismo modo revisaremos el plan de movilidad urbana teniendo en cuenta las necesidades del comercio, garantizando que contemple aparcamientos disuasorios para residentes o el transporte urbano con frecuencias adecuadas. También, y de una manera importante, apostaremos y trabajaremos para establecer programas innovadores para la movilidad, instalando paneles y sensores que informen de las plazas de aparcamientos libres, utilizando las nuevas tecnologías y la implantación de la movilidad eléctrica en nuestra ciudad como oportunidad de desarrollo e innovación, integrándonos dentro de la red de ciudades inteligentes que se constituirá en fechas próximas. Igualmente, el sector del comercio y la hostelería, objetivos prioritarios de nuestras políticas, estos dos son sectores básicos e importantísimos dentro del tejido empresarial y laboral de la ciudad y

han sufrido y padecido como nadie la brutalidad de la crisis y, por qué no, de políticas no siempre favorecedoras a sus intereses, a ellos irán dirigidas medidas tendentes a beneficiar y a dinamizar estos sectores. Lucharemos eficazmente contra las prácticas fraudulentas, estableceremos convenios de colaboración con los representantes del comercio palentino y planificaremos con ellos las actuaciones del Ayuntamiento que afecten a su actividad. Vamos a apoyar al sector hostelero promocionando la instalación, no solo de terrazas de invierno y fijar reducción de las tasas de verano, entre otras propuestas, pero si hay una actividad que va unida al comercio y a la hostelería y que tiene un efecto potenciador y multiplicador de estos sectores, es, sin duda, el turismo. Los frutos y oportunidades que implica el tener una ciudad volcada en el turismo hacen que ese beneficio tenga provecho en distintos sectores económicos de Palencia. La coordinación entre la Diputación y el Ayuntamiento debe ser un elemento que tenga por objetivo establecer una marca común en la proyección y difusión de la actividad y gestión del turismo en esta tierra. Por ello, tenemos que ser capaces de promover un nuevo recinto ferial, apostando por un turismo congresual que coloque a Palencia en el mapa de ciudades del primer orden, también crearemos junto a la Universidad y el Instituto Cervantes, centros acreditados de enseñanza de español, con un reconocimiento oficial y apoyaremos el turismo lingüístico, entre otras cosas, con la implantación de tarjetas especiales de residencia para los estudiantes extranjeros. Pero serán también los palentinos quienes disfruten de una ciudad puntera en el deporte, para ello iniciaremos la ciudad deportiva en el Sector 7, con instalaciones de todos los deportes y en la que estará incluido, cómo no, el ansiado campo de rugby y estableceremos competiciones anuales, también para contribuir a la potenciación del deporte base. Esta es nuestra intención, igualmente proponer circuitos urbanos de atletismo y creación de un recinto de skatepark cubriendo pistas de tenis y paddel y otras especialidades con gran demanda ciudadana. Nuestra apuesta por una ciudad habitable y sostenible es clara. Nuestro compromiso principal es la construcción de un parque temático en la isla situada junto a Puente de las Cillas, además, entre otras actuaciones recuperaremos la imagen tradicional del Salón Isabel II, solucionando a su vez los problemas de transversalidad, extenderemos el carril-bici hasta el refugio y podremos en valor el monte El Viejo. Además generaremos una política municipal del agua basada en el ahorro y la correcta utilización de los recursos naturales y, por supuesto, mejoraremos el mantenimiento y la limpieza de nuestras magníficas y de nuestras fortalezas que son nuestras zonas verdes de la ciudad de Palencia. Son todo ello objetivos ambiciosos pero objetivos viables, que este equipo de gobierno, con decisión y esfuerzo pondrá en marcha para la ciudad. Para ello, deberemos contar también con unas cuentas públicas

saneadas y en perfecto estado de revista. Tenemos que ser responsables, a la vez que eficaces, promoviendo la máxima austeridad y racionalidad en el gasto, nuestra actuación en este apartado estará marcada por la transparencia y el cumplimiento exquisito y estricto de la Ley, en unos momentos donde el primer objetivo de todas las Administraciones es disminuir su deuda y donde la escasez de recursos hará que tengamos que ser muy selectivos a la hora de elegir las inversiones. Pero la fiscalidad municipal no puede estar condicionada al aumento de la presión fiscal año tras año, en este ámbito y teniendo en cuenta las necesidades de las personas, las necesidades de los ciudadanos, de las personas que viven en Palencia, limitaremos el incremento total de la fiscalidad en la legislatura, en un punto menos al incremento medio establecido en los últimos años, entre otras medidas positivas y beneficiosas, fundamentalmente para las personas, para las familias y para el sector empresarial, vamos a limitar el incremento medio de los tipos de gravámenes del Impuesto de Bienes Inmuebles en un 2% menos que el incremento establecido en los ocho últimos años. Vamos a revisar la ordenanza de basuras con la participación de colectivos sociales y económicos y vamos a aumentar al 90% la bonificación en el Impuesto de Bienes Inmuebles para familias numerosas. Tampoco vamos a olvidarnos de las personas con discapacidad o las personas en situación de exclusión social, a ellos les aplicaremos todas las exenciones y bonificaciones fiscales que nos permita la Ley. A nuestros mayores, además de los programas de ocio, cultura y participación, irá dirigida la construcción de un centro gerontológico especializado, con unidades de demencia y de alzhéimer, o la creación de una escuela de formación y servicios sociales, que son, a su vez, dentro del Palencia, Servicios Sociales generadores de empleo cualificado y de calidad donde nuestros jóvenes encuentren oportunidades en Palencia. Y, precisamente, a nuestros jóvenes irán destinadas políticas que tengan que ver con la ampliación de horarios de apertura de centros cívicos, la mejora de las condiciones de las hipotecas jóvenes, la creación de un vivero de artes y oficios o la ampliación de horarios de aperturas de centros cívicos, la mejora de las condiciones de las hipotecas jóvenes, la creación de un vivero de artes y oficios, o la implantación de programas pilotos como vales descuentos para el transporte, para las noches, los fines de semana, así como programas fundamentales como son preventivos y formativos. Pero en este momento, debemos ir superando barreras. Tenemos que ir alcanzando metas. Lo he dicho antes, no es momento de establecer responsabilidades, el pueblo es soberano y el día 22 de mayo emitió su veredicto con calma y libertad. Es hora de retomar, de impulsar y de implicarse con fuerza en los retos, en los proyectos y en los equipamientos de envergadura que Palencia tiene por delante y que con toda seguridad otorgarán el empuje y el

dinamismo, ayudando a abrir las puertas del futuro de nuestra ciudad. En modo alguno podemos olvidarnos del acceso a la vivienda y las dificultades para acceder a ella, en especial de los jóvenes, y por ello, hay que avanzar, para ello debemos dotarnos de instrumentos y poner en marcha actuaciones que posibiliten el acceso a la vivienda, es un reto superable. En este aspecto deben ser varios los objetivos a cumplir, en principio, iniciar la elaboración de un plan municipal de la vivienda que determine las verdaderas necesidades en esa área, la solicitud de nuevas zonas de rehabilitación que dinamicen este sector, ya de por sí tan castigado, estableciendo medidas y bonificaciones fiscales que ayuden a la creación de empleo y que vayan vinculadas con el desarrollo y crecimiento de esta actividad. Quiero contar con el apoyo de todos, es primordial lo que he dicho, tener el apoyo y el compromiso solidario de otras instituciones, pero también quiero sumar esfuerzos y voluntades. No es bueno dispersar nuestras fuerzas en batallas inútiles, a veces estériles en asuntos baladíes, que únicamente buscan la confrontación partidista con los resultados que todos conocemos y que los ciudadanos, con razón se alejan de nosotros, se alejan de la clase política. No será ese nuestro estilo. Nuestra agenda de gobierno estará marcada por la búsqueda del acuerdo y conseguir las metas y propuestas, para conseguirlo precisamos también de la contribución de los agentes sociales enraizados en la ciudad, de las organizaciones sindicales, de los empresarios, de los medios de comunicación, del mundo vecinal, de otras instituciones y colectivos a los que ofreceré cooperación en aras al beneficio y desarrollo de Palencia. Ellos también contribuirán con sus propuestas al despertar de la ciudad. Tenéis mi agradecimiento sincero. Este equipo de concejales y quien les representa gobernaremos con humildad y con respeto, tratando de no olvidar que cuando se perciben los aplausos y lisonjas del triunfo, deben siempre sonar en nuestros oídos las bromas que provocamos con los fracasos pasados. Ofrezco mi colaboración leal y un lugar privilegiado en este viaje, a quien quiera sumarse a nuestro proyecto, a quien quiera con ilusión y coraje trabajar por la ciudad y a quien quiera aportar su granito de arena para conseguir una Palencia con oportunidades, que va a ganar el futuro. Estad seguros de que todos juntos lo conseguiremos. Muchas gracias.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las catorce horas y veinte minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº
EL ALCALDE